www.miled.com

MILED MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4556 | PRECIO $5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Avalan diputados reforma que traslada la GN a Sedena

Con 362 votos a favor y 133 en contra, Morena y aliados en Cámara de Diputados aprobaron en lo general reforma que traslada la GN a Sedena

12

INE AVALA LA DESAPARICIÓN DEL PRD

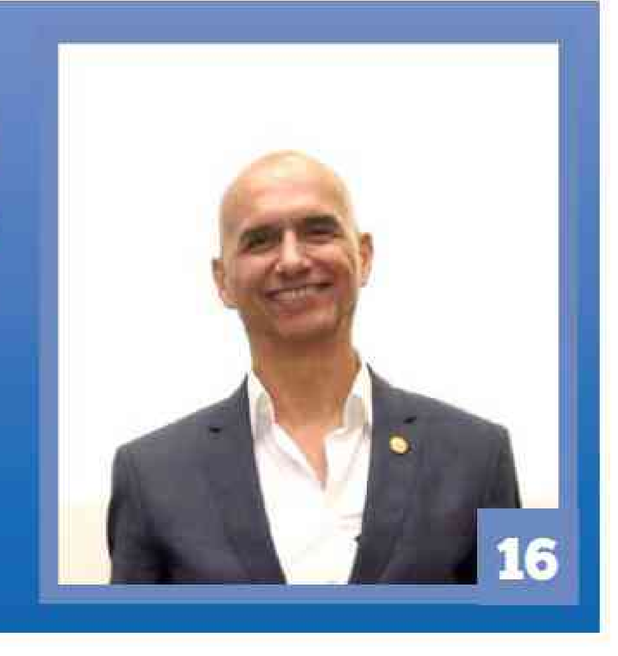
La desaparición del partido del 'Sol azteca' fue ratificada con una votación de 10 votos a favor y uno en contra



14

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS SERÁ EL PRÓXIMO TITULAR DEL C5, ANUNCIA CLARA BRUGADA

Señaló que el actual coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón asumirá funciones a nivel federal



16

Fiscalía pide cadena perpetua contra García Luna por conspiración

García Luna fue hallado culpable de conspirar para traficar cocaína hacia Estados Unidos y de recibir sobornos millonarios

Evodio Madero

La Fiscalía de Estados Unidos ha solicitado al juez Brian Cogan una sentencia de cadena perpetua para Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México en el sexenio de Felipe Calderón, quien fue hallado culpable en enero de 2023 de conspiración para traficar hacia Estados Unidos. La petición de cadena perpetua se fundamenta en la gravedad de los crímenes cometidos por García Luna, quien, según la Fiscalía, aceptó millones de dólares en sobornos.

Piden multa millonaria para García Luna

Además de la prisión de por vida, la Fiscalía ha pedido una multa de 5 millones de dólares, citando los sobornos recibidos y el acceso a grandes sumas de dinero durante su carrera corrupta. La solicitud de cadena perpetua está respaldada por las guías de sentencia, que suman un total de 43 puntos en los delitos de García Luna, limitando las opciones de sentencia a la cadena perpetua. Además, se ha revelado que García Luna intentó sobornar a otros presos para obtener un nuevo juicio, lo que ha agravado aún más su situación.

Sentencia será el 9 de octubre en corte de NY

La sentencia final se dictará el 9 de octubre en la Corte del Distrito Este de Brooklyn, Nueva York, bajo la supervisión del juez Cogan, quien también presidió el juicio del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán. Esta petición de sentencia se alinea con condenas similares impuestas a otros criminales de alto perfil, como el expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.



LIC. RAÚL LIBIEN SANTIAGO
Director Ejecutivo

DON MILED LIBIEN SANTIAGO
Director General Fundador

DON MILED LIBIEN KAUI
Presidente Editor

L.A.E. GABRIELA LIBIEN SANTIAGO
Directora General

L.A.E. CLAUDIA LIBIEN SANTIAGO
Gerente General

MARIA DEL CARMEN LIBIEN SANTIAGO
Gerente

ARQ. ELIZABETH LIBIEN SANTIAGO
Directora de Relaciones Públicas

LIC. MAURICIO SALOMON ANDONIE
Director del Valle de México

ING. VICTOR HANNA CABALLERO
Director de Informática - Fundador

ING. ARNULFO JIMÉNEZ TORRES
Ejecutivo de Medios

ING. JESÚS MANUEL CÁZARES ZEPEDA
Director de Informática

GUILLERMO PADILA CRUZ
Dirección de Ediciones

EFRAIN PADILLA CRUZ
Director de Ediciones

LIC. SERGIO CAMACHO GARCIA
Coordinador del Valle de Toluca

CARLOS HERNÁNDEZ SANTAELLA
Coordinador del Valle de México

NORMA RAMÍREZ
Coordinadora del Valle de México

EVODIO MADERO OLIVAR
Contralor

MILED MÉXICO edición matutina diaria. Se edita en su propia planta de Impresiones MLS S.A. de C.V. en Lázaro Manuel Muñoz No. 106 Col. Altamirano. Toluca de Lerdo, Méx. C.P. 50130. Teléfonos: 722 2179880 y 722 2179646. Fundado el 31 de Marzo de 2012. Se distribuye en la Ciudad de México e Interior del País. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título (Indautor) No. 101 110S16475100-2013-04. Certificado de Licitud de Título y Contenido No.16214. Servicios informativos de las agencias Notimex, SUN, EFE, United Feature Syndicate, Inc. NY, United, AP. Oficinas y Salas de Redacción en Nayarit No. 88 Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06760. Tel. 55644070. Precio del Ejemplar $5 pesos. Números atrasados el doble. Asociado a AIPE (Asociación Internacional de Prensa). Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Los firmantes son responsables de sus artículos. Se prohibe la reproducción total o parcial del contenido de esta edición. Dirección en Internet www.miled.com



Jorge Romero busca sustituir a Marko Cortés en la dirigencia del PAN

El diputado federal acudió a registrarse oficialmente como aspirante; la planilla que lo acompaña está integrada por Santiago Taboada, Eduardo Rivera, Josué Guerrero entre otros, así lo informó en redes

Evodio Madero

Jorge Romero se registró ante la Comisión Nacional Organizadora del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, como aspirante para la presidencia nacional del blanquiazul.

En un evento privado, sin acceso a medios de comunicación, ni declaraciones posteriores, el diputado federal con licencia cumplió con el requisito y en sus redes sociales publicó: "Hoy la planilla que me acompañará en este camino y yo nos registramos en el proceso de renovación de la dirigencia de Acción Nacional"

"Gracias a todas las personas que nos dieron su firma, con ustedes, ¡seguiremos adelante para ser una nueva alternativa por México!". La panilla que lo acompañan esta conformada por el excandidato al gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, Eduardo Rivera, Josué Guerrero, Lily Olivares, Michel González y Renán Barrera, entre otros. A diferencia de Jorge Romero, este viernes después de realizar su registro, la otra aspirante a la dirigencia nacional del PAN, Adriana Dávila, ofrecerá una rueda de prensa para informar sobre quiénes conforman su planilla y la ruta crítica de la campaña que arrancará el próximo 26 de septiembre. La presidenta del Comisión Nacional Organizadora de este proceso, Ana Teresa Aranda informó que el pasado martes terminó la primera etapa en el proceso interno con la entrega de las firmas de al menos 30 mil 289 militantes por parte de cada uno de los aspirantes. Expuso que la siguiente etapa será la declaratoria de procedencia del registro de candidatura el próximo 25 de septiembre y un día después arrancará la campaña interna. La misma concluirá el 9 de noviembre y la elección se llevará a cabo el domingo 10 de noviembre en una elección abierta a la militancia panista. Tres días después, es decir el 13 de noviembre, se dará a conocer el nombre del nuevo presidente nacional del PAN.

"Gracias a todas las personas que nos dieron su firma, con ustedes, ¡seguiremos adelante para ser una nueva alternativa por México!"



¡SIN RIESGOS!
El espacio más seguro lo haces tú.

Planear ciudades para prevenir riesgos

Los Planes de Desarrollo Urbano son instrumentos de planificación territorial de carácter técnico y jurídico, en estos se plasman las políticas públicas que dan orden a los asentamientos humanos y su desarrollo dentro del territorio de un municipio o alcaldía; también son un instrumento de consulta para identificar las zonas de riesgo, las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población en cada ciudad de nuestro país

Hugo Antonio Espinosa

Los proyectos y obras de vialidad, transporte, infraestructura hidráulica, disposición de residuos sólidos y aprovechamiento energético son aspectos intrínsecamente relacionados con la planeación urbana. Hoy, como nunca, la planeación y ordenamiento territorial tiene como principal hilo conductor la seguridad y la protección de la población y el medio ambiente. La regulación del uso de suelo, entendido como el conjunto de actividades que son admitidas o restringidas al interior de un predio, dentro de los límites de un área específica del territorio, es la base del bienestar y desarrollo de su población.

El objetivo primario de vivir en una ciudad es habitacional, posteriormente, para la realización del resto de las actividades necesarias para desarrollarla y hacerla próspera, existen los usos de suelo comercial, de oficinas y servicios, cuya dinámica implica actividades y procesos que requieren de adecuaciones específicas que permitan convivir con los usos habitacionales de forma armónica. Todo inmueble o edificación que no sea exclusivamente para uso habitacional requiere de un permiso de uso de suelo, por parte de la autoridad municipal, a través de las áreas de Desarrollo Urbano, así como una Licencia de Funcionamiento Comercial, en caso de que ahí se desarrolle una actividad económica lucrativa.

También existe el uso de suelo Industrial, el cual por su naturaleza se debe ubicar a cierta distancia de seguridad de los espacios habitacionales y comerciales y someterse a normas que regulen su posible impacto a la población. Estos espacios se distribuyen en corredores urbanos, comerciales, turísticos e industriales que aportan desarrollo económico a la ciudad. Planear las ciudades para la prevención de riesgos será un gran activo en el futuro inmediato; garantizar la prohibición de asentamientos humanos e infraestructura en zonas de riesgo –por inundación, deslaves, fallas geológicas, riesgos de explosión, entre otros–, así como los generados por la incompatibilidad de usos del suelo, tales como la instalación de una planta industrial o una Gasolinera en una zona habitacional serán aspectos que darán plusvalor a una zona determinada.

El Artículo 84 de la Ley General de Protección Civil indica que, “se consideran como delito grave la construcción, edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos que se lleven a cabo en una zona determinada sin elaborar un análisis de riesgos”. Asimismo, en el Estado de México, por ejemplo, para garantizar la protección de la población, a través del Libro Sexto del Código Administrativo de la Entidad, se ordena que los atlas municipales de riesgos deberán ser tomados en cuenta por las autoridades para la definición de los usos de suelo que produzcan un impacto regional, así como para la autorización y construcción de obras de infraestructura o asentamientos humanos (Artículo 6.14); asimismo, la obligatoriedad de contar con un Dictamen de Protección Civil para los usos de suelo que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbano y los servicios públicos (Artículo 6.24).

Como es evidente, el respeto de los usos de suelo es fundamental para vivir mejor y evitar emergencias, por tal razón, si usted encuentra anomalías en su comunidad, infórmese y denuncie ante la Unidad Municipal de Protección Civil o en la Oficina de Desarrollo Urbano local, si algún establecimiento o inmueble cercano a su domicilio tiene aspecto irregular. La autoridad tiene la obligación de verificar ante una petición ciudadana y sancionar si es el caso. Esto es también protección civil. ¡Feliz fin de semana!

Hugo Antonio Espinosa
Funcionario, Académico y Asesor en Gestión de Riesgos de Desastre
cmdtespinosa@gmail.com

“Paro sigue”: asegura vocera de trabajadores del Poder Judicial; lamentan que Judicatura no los haya consultado

Esto, pese a que el Consejo de la Judicatura confirmó que la actividades reiniciarán el lunes

Román Quezada

Al señalar que su lucha no ha terminado, Patricia Aguayo Bernal, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), anunció que no levantarán el paro, pese a que el Consejo de la Judicatura Federal acordó reanudar labores en tribunales y juzgados el próximo lunes. “Nosotros no hemos terminado nuestras actividades, aún tenemos otras actividades que llevar a cabo y si regresamos a laborar, el trabajo tan exigente que tenemos dentro del Poder Judicial de la Federación no nos permitiría llevar a cabo esas otras acciones y son fundamentales, porque esta lucha no ha terminado”, señaló después de entregar un pliego petitorio al CJF. Después de entregar un pliego petitorio al CJF, Aguayo Bernal afirmó que les falta recurrir a diversas instancias legales contra la reforma judicial, así como buscar acercamiento con diputados y senadores respecto de las leyes secundarias.

“Son varias cosas que todavía no hemos concluido y para eso necesitamos tiempo”

De esta manera, la también secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo dejó en claro que la suspensión de actividades en el Poder Judicial de la Federación continuará.





Gobierno capitalino reporta 98% de efectividad en altavoces que emitieron alerta sísmica; 250 presentaron fallas técnicas

“Adicionalmente, se envió, por primera vez, un mensaje de texto con alertamiento sonoro a celulares que utilizan la red de operadoras telefónicas móviles en la Ciudad de México”, indicó Martí Batres

Román Quezada

Durante el Simulacro Nacional 2024, en la Ciudad de México, la alerta sísmica fue emitida de manera adecuada por un total de 13 mil 739 altavoces, lo que representa el 98.2% de efectividad del total de postes con esos equipos que hay en la capital, donde 250 presentaron diversas fallas técnicas. El titular del C5, Juan Manuel García, explicó que los 250 altavoces que no emitieron la alarma sísmica equivalen al 1.8% de los 13 mil 989 que hay en la capital, y de ellos, 156 registraron falla de enlace de comunicación y 87, en el tendido eléctrico, 3 por afectaciones de obra pública y 4 por postes siniestrados.

“Sobre todo el tema de las lluvias nos ha estado afectando, tanto en la caída propiamente de poste, como en el proceso de mantenimiento”, expuso el funcionario en conferencia desde el C5.

En la conferencia para dar el informe correspondiente, el jefe de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que en términos generales, se llevó a cabo con éxito el simulacro en la Ciudad de México, para el cual se registraron 26 mil 99 inmuebles y participaron 8.4 millones de personas, quienes realizaron evacuaciones y repliegues para posteriormente dirigirse a los puntos de reunión en zonas de menor riesgo, y durante el ejercicio se brindaron 3 atenciones por crisis nerviosa y una por caída a ras de piso, que no requirieron traslado al hospital. El mandatario detalló que al simulacro, se sumaron 5 mil 203 unidades habitacionales con la participación de 600 mil habitantes, y también se registró la participación de un millón 500 mil alumnos en 7 mil 50 escuelas públicas y privadas de nivel básico, 331 mercados, 180 centros comerciales, 106 embajadas, 34 Cetrams y la Central de Abasto, mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó un total de 28 mil 163 elementos y 3 mil 115 vehículos, quienes apoyaron durante las evacuaciones de inmuebles. Refirió que el tiempo de evacuación en los edificios de Gobierno capitalino ubicados en la Plaza la Constitución, fue de 93 segundos; participaron mil 770 inmuebles institucionales y no institucionales. “Adicionalmente, se envió, por primera vez, un mensaje de texto con alertamiento sonoro a celulares que utilizan la red de operadoras telefónicas móviles en la Ciudad de México”, indicó el mandatario.



ESCUCHA

LÍNEA EN ALTA TENSIÓN

TULANCINGO

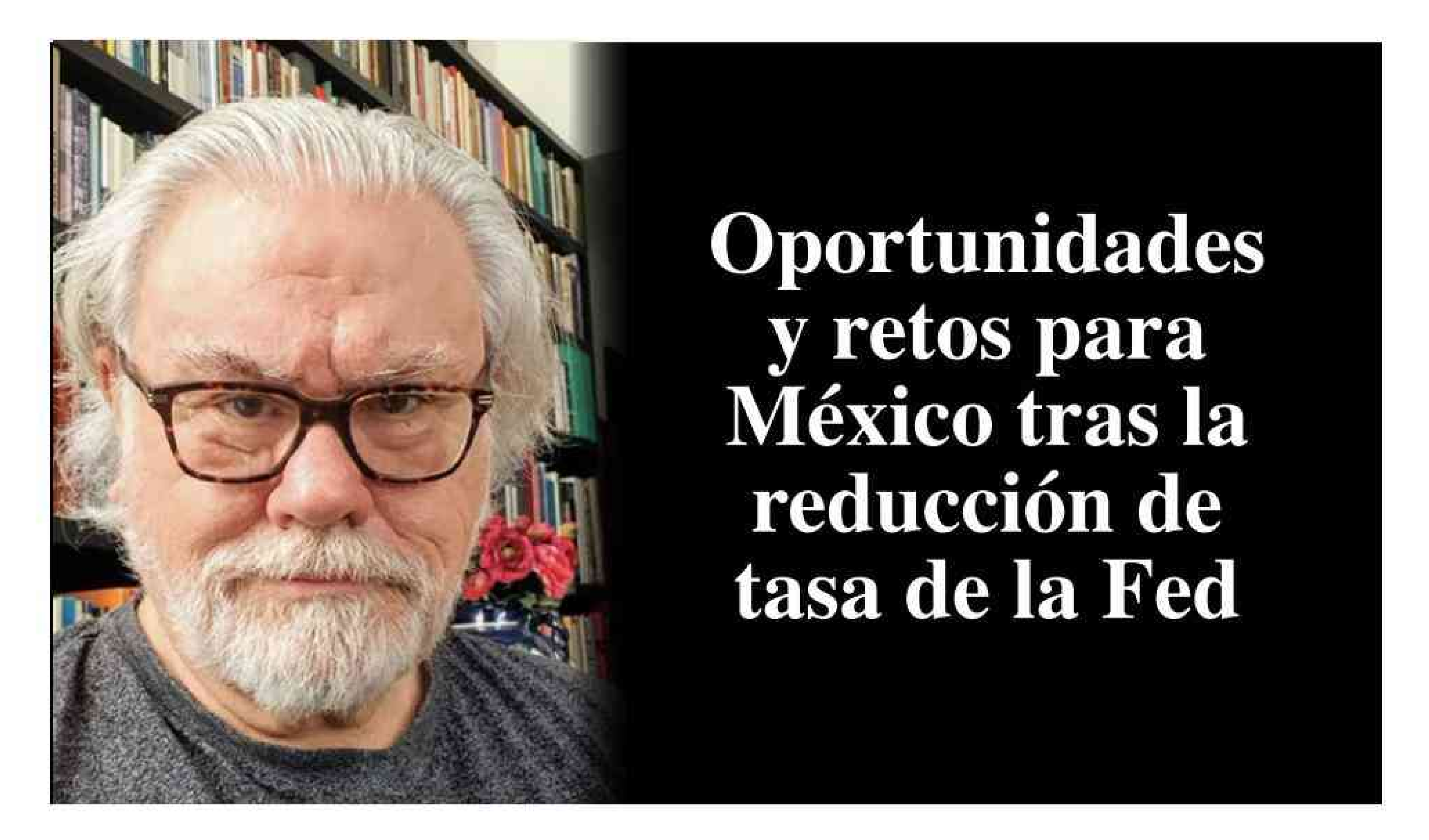
RADIO
LIVE

XHQB
97.1 FM
LUNES A VIERNES
2 A 3 PM









Oportunidades y retos para México tras la reducción de tasa de la Fed

Londres, Reino Unido.- En este país y alrededor del mundo la noticia económica más comentada es la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos, el miércoles, de reducir en 50 puntos base o 0.5 puntos porcentuales la tasa de fondos federales de referencia, de 5.5% a 5.0%, abandonando así su agresiva estrategia de enfriar la economía estadounidense y reducir la inflación. La Fed anunció que es probable que reduzca otros 50 puntos base este año

Eduardo Ruiz-Healy

La medida tiene repercusiones significativas para la economía estadounidense, mundial y mexicana.

En EEUU la medida reducirá los costos de endeudamiento para los consumidores. Se espera que bajen las tasas hipotecarias, los costos de los créditos automotrices y los intereses de las tarjetas de crédito. Esto fomentará la circulación del dinero, promoverá el consumo individual y corporativo y disminuirá el riesgo de una posible recesión.

Sin embargo, la decisión no está exenta de peligros. Las proyecciones indican un posible aumento en la tasa de desempleo del 4% al 4.4%, lo que podría generar preocupaciones en el mercado laboral de EEUU.

En cuanto a México, el impacto fue inmediato en el mercado cambiario. El mismo miércoles el peso se depreció 0.80%, pasando de 19.06 a 19.26 pesos por dólar y ayer cerró en 19.2829. No obstante, si la Fed sigue reduciendo sus tasas es posible que a largo plazo el peso se fortalezca nuevamente.

El panorama para los flujos de capital de México es particularmente interesante. Tras una salida de 8,233 millones de dólares en el segundo trimestre de 2024, la nueva política monetaria estadounidense podría revertir la tendencia, haciendo que los activos mexicanos, especialmente los bonos gubernamentales, resulten más atractivos para los inversionistas extranjeros.

Sin embargo, no deben olvidarse los factores internos que podrían contrarrestar los beneficios potenciales de la reducción de tasas en EEEU. La incertidumbre política y las controvertidas reformas constitucionales en México, sobre todo la judicial, podrían disuadir a algunos inversionistas, a pesar del diferencial de tasas más favorable.

En el ámbito comercial, un dólar más débil beneficiará a las exportaciones mexicanas, ofreciendo una oportunidad para reducir el déficit comercial de 5,570 millones de dólares registrado en los primeros siete meses del año.

El Banco de México deberá tomar decisiones. Se prevé que reduzca su Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) del 10.75% al 10.25% antes de que finalice este año y al 8.25% en 2025, buscando estimular la economía y al mismo tiempo controlar la inflación, que en agosto fue del 4.99%.

En conclusión, el recorte en la tasa de interés de la Fed presenta para México un escenario de oportunidades y retos. Desde la atracción de capitales y el impulso a las exportaciones, hasta las presiones sobre el tipo de cambio y la política del Banco de México, el país se enfrenta a un panorama económico complejo. El éxito dependerá de la capacidad del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para implementar políticas fiscales acertadas, mantener la estabilidad macroeconómica y aprovechar el estímulo en la economía de EEUU. La manera en que el país enfrente esta realidad será determinante para su desempeño en los próximos años.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Concluye proceso de transición en alcaldía Álvaro Obregón; se llevaron a cabo 12 reuniones

La alcaldesa Lía Limón recordó el proceso de transición de hace tres años en el que el gobierno saliente retrasó la instalación de la comisión y no entregó la información necesaria para iniciar su gestión, pero ahora todo fue distinto

Sergio Camacho

Este jueves concluyó el proceso de transición en la alcaldía Álvaro Obregón. La alcaldesa Lía Limón y el alcalde electo Javier López Casarín encabezaron esta última mesa de trabajo entre sus equipos. Esta Comisión de Transición se instaló el 8 de agosto, antes del 19 de agosto, señalado como fecha límite e incluso, previo a la instalación formal de la transición, ya se había sostenido una reunión informal. Desde ese día y hasta este 19 de septiembre se llevaron a cabo 12 reuniones para entregar la información solicitada por el gobierno entrante. La alcaldesa recordó el proceso de transición de hace tres años en el que el gobierno saliente retrasó la instalación de la comisión y no entregó la información necesaria para iniciar su gestión, pero ahora todo fue distinto.

“Esto lo hicimos porque estoy convencida que obstaculizar la transición y el arranque de la siguiente administración, a quien daña, es a la ciudadanía”, sostuvo.

Lía Limón recalcó que concluye su administración con la frente en alto y la satisfacción del deber cumplido, sabiendo que se deja una alcaldía mucho mejor a la que encontró y por eso, puede mirar a los ojos a las y los vecinos. “Hoy también puedo decir que concluyo satisfecha por haber ejercido un gobierno ordenado, transparente y apegado a la ley. Por eso desde el primer día pudimos avanzar en la transición con la información que nos fue requerida sin obstáculos”, añadió.



Vuelve el evento de crecimiento personal más motivador de Latinoamérica.

10 EXPERTOS DE TODO EL MUNDO

ALFONSO RUIZ SOTO · **JADE SHAW** · **CRIS STEINMAN** · **MARCOS APUD** · **RAÚL MURRIETA**

ANITA MOORJANI · **MARCO ANTONIO REGIL** · **CARLOS PÁEZ** · **REGAN HILLYER** · **JOHN HOLLAND**

27 & 28 SEPTIEMBRE

CAMINO REAL
SANTA FE - CDMX

LCKEXPERIENCE.COM































Líbano prohíbe el transporte de bípers y walkie-talkies en los vuelos desde y hacia Beirut

La prohibición tiene como objetivo reforzar la seguridad aérea en el país, tras los ataque de los últimos días en Beirut

Dalia Quintana

La Autoridad Civil Libanesa de Aviación (LCAA, en inglés) prohibió el transporte de bípers y walkie talkies en los vuelos que salen y llegan al aeropuerto de Rafic al Hariri, en Beirut, medida que estará vigente “hasta nuevo aviso”, según informó en un comunicado.

La organización anunció que “está prohibido trasladar cualquier localizadores (bípers) o walkie-talkie a bordo del avión”, y también incluye cualquier dispositivo de este tipo que se lleve “dentro de las maletas o en el equipaje de mano”.

Por otro lado, el comunicado también especificó que, en caso de que se detecten estos dispositivos durante los controles de seguridad, “las autoridades competentes del aeropuerto procederán a confiscar los aparatos”. La prohibición tiene como objetivo reforzar la seguridad aérea en el país, tras la detonación en cadena de los dispositivos inalámbricos de comunicación de la milicia de Hezbolá, respaldada por Irán, que causaron un total de 32 muertos y más de 3 mil 200 heridos en las dos tandas de explosiones ocurridas entre el martes y el miércoles. Estos incidentes sin precedentes ocurridos en un transcurso de 24 horas han hecho volver a saltar las alarmas sobre una posible escalada hacia el estallido de una guerra abierta en el Líbano y Israel, quien ya había manifestado el deseo de acabar con la presencia de Hezbolá en la frontera. Tanto la milicia chií como el Ministerio de Exteriores del Líbano acusaron a Israel de ser responsable del ataque, aunque hasta el momento las autoridades israelíes se mantienen en silencio, tal y como hacen habitualmente.



LUNES A VIERNES
4 A 6 PM

MARIELA ROLDÁN

CONDUCTORA

MILED
Radio

CONÉCTATE CON MAYE

98.9 FM

ESCÚCHANOS






Avalan diputados en lo general que la Guardia» Nacional se incorpore a la Sedena

Con 362 a favor, Morena alcanzó la mayoría calificada para que la reforma avanzara, mientras que 133 legisladores votaron en contra

Mauricio Salomón

Con el voto en contra diputados del PAN, PRI y MC, el grupo mayoritario de Morena aprobó, en lo general, junto con PT y PVEM, la tercera reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo Federal para que la Guardia Nacional quede bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional. Con 362 a favor, Morena alcanzó la mayoría calificada, mientras hubo 133 en contra de la oposición. Se espera que la discusión en lo particular se prolongue a altas horas de la madrugada debido a que todos los grupos parlamentarios han presentado más de 400 reservas a varios artículos. La reforma precisa que la Guardia Nacional será una fuerza de seguridad pública, profesional, permanente, de origen militar y marino, con formación policial que ejecutará la estrategia nacional de seguridad. Faculta al Congreso de la Unión a expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública. Establece que la Guardia Nacional podrá investigar delitos, en el ámbito de su competencia, y sus integrantes solo podrán ser juzgados por tribunales militares; faculta al presidente de la República para disponer de la Guardia Nacional para la seguridad interior y defensa internos en caso de estimarlo necesario.

En los transitorios, la reforma establece que el personal militar y naval que integra la Guardia Nacional, será reclasificado de la Fuerza Armada a la que pertenezca a la Guardia Nacional e indica que en la nueva patente o nombramiento se respetarán los derechos de los interesados. Destaca que el presidente de la República designará al titular de la corporación a propuesta de la persona titular de la Sedena, en tanto no exista personal con formación de Guardia Nacional con la jerarquía de General de División de la Guardia Nacional recaerá en un General de División del Ejército. El debate fue ríspido durante las ocho horas que duró la discusión que se dio en medio de una guerra de acusaciones La oposición recordó que en 2019 avaló la creación de la Guardia Nacional, pero con carácter civil, lo que no se ha cumplido; criticaron que se haya fortalecido la presencia militar en esta corporación en detrimento de las policías estatales y municipales, además de generar un alto riesgo de violaciones a derechos humanos. "Le otorgamos el beneficio de la duda al presidente López Obrador para crear a la Guardia Nacional. En aquel momento se dijo que la Guardia Nacional seria con un mando completamente civil, que había también un proceso de transición de cinco años para llevar a cabo el fortalecimiento de las policías locales, pero eso no sucedió, completamente fue un engaño de Morena y el presidente y la Guardia Nacional en estos años ha tenido completamente un carácter militarista", reprochó el panista Héctor Saúl Téllez. La morenista Clara Luz Flores pidió a la oposición apoyar la reforma. "Que, en estos cinco años de la existencia de la Guardia Nacional, presidentes municipales y gobernadores de todos los partidos, incluyendo los que están sentados acá, han pedido la presencia de la Guardia Nacional. Voten a favor, por congruencia, de la Guardia Nacional.

"Y por futuras ocasiones que pudieran necesitar las funciones de la Guardia Nacional, les pido que voten en congruencia y voten a favor de este dictamen. No vaya a ser que se les ofrezca".

La también morenista Dolores Padierna indicó que la Guardia nacional contribuirá a construir la paz y a brindar la seguridad para la ciudadanía.



Con 362 a favor, Morena alcanzó la mayoría calificada, mientras hubo 133 en contra de la oposición"



INE avala la desaparición del PRD



con la decisión del INE concluyó la vida de un instituto político que sin duda deja una huella en la historia del país”

@INEMexico @INEMexico · 9m
Si te perdiste la Sesión de Consejo del 19 de septiembre, ¡escucha el resumen! 🎙

✅ Partido de la Revolución Democrática #PRD pierde legalmente su registro como partido político nacional.

La desaparición del partido del ‘Sol azteca’ fue ratificada con una votación de 10 votos a favor y uno en contra

Román Quezada

El Consejo General del Instituto Electoral Nacional (INE) confirmó la pérdida del registro del PRD tras no alcanzar el tres por ciento de la votación emitida en la elección federal realizada el 2 de junio. La desaparición del llamado ‘Sol azteca’ fue ratificada con una votación de 10 votos a favor y uno en contra; de esta manera quedan atrás más de 35 años de historia como el PRD en el que se dio espacio a personajes importantes de la izquierda mexicana como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez. Antes de la votación, el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, catalogó que este fecha “es un día de luto para la democracia mexicana”, pues su partido ayudó a la lucha política con igualdad que permitió crear instituciones como el mismo INE.

“La ciudadanía ha dado un veredicto, más allá de los excesos que vimos en la elección, de la intervención del presidente, hoy los resultados son claros y los números son fríos y así hay que tomarlos y despedirnos con mucha dignidad de este Consejo General. Nos vamos orgullosos de lo que logramos”

Los consejeros electorales destacaron la labor realizada por el PRD durante sus 35 años de vida. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, hizo un reconocimiento a todos los representantes del sol azteca que desfilaron a lo largo de los años por el Consejo General y reconoció la importancia histórica del partido en la vida democrática del país. “El día de hoy aplicamos una regla de máximo de votación o mínimo de votación obtenida para conservar (el registro), pero nuestro mayor reconocimiento a todos los que por este instituto pasaron, aportaron y que hoy permiten que este instituto tenga la normatividad que tiene”, señaló Taddei.

Desarrollo democrático de México no se puede entender sin el PRD, afirma consejera

Por su parte, Carla Humphrey destacó que el acceso de las mujeres a la vida política del país se basa en buena medida por la lucha perredista y esta misma idea fue secundada por la consejera Rita Bell. Por su parte, Dania Ravel señaló que con la decisión del INE concluyó la vida “de un instituto político que sin duda deja una huella en la historia del país”, además añadió que “es imposible entender el desarrollo democrático de México a partir de finales del siglo pasado sin el PRD”. El consejero Jaime Rivera sostuvo que con la pérdida de registro del PRD, el “sistema de partidos de México pierde así a un exponente de la izquierda democrática, el más importante que ha tenido México hasta ahora”. La representante del PRI, la diputada Marcela Guerra, destacó que el PRD “supo interpretar las demandas sociales y convertirse en voz de millones de mexicanas y mexicanos” y que el PRI reconoce la labor del PRD en la consolidación democrática del país.

PRD ‘vivirá’ en 13 estados

Actualmente, el PRD podrá solicitar su registro como partido político local en 13 entidades como Aguascalientes, Baja California Sur, Michoacán, Estado de México, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas, Sonora, Guerrero, San Luis Potosí, Ciudad de México y Quintana Roo.

Salvador Guerrero Chiprés será el próximo titular del C5, anuncia Clara Brugada

En conferencia de prensa, Brugada Molina señaló que el actual coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón asumirá funciones a nivel federal, por lo que agradeció el trabajo que desempeñó en los últimos años en este cargo

Sergio Camacho

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, anunció que Salvador Guerrero Chiprés será el próximo titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5). Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, anunció que Salvador Guerrero Chiprés será el próximo titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5). Hasta ahora, Guerrero Chiprés se había desempeñado como presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX.

"He decidido poner como coordinador del C5 al doctor Salvador Guerrero Chiprés, él se viene desempeñando como presidente del Consejo Ciudadano y con una experiencia muy importante en seguridad ciudadana, seguridad pública; es parte del gabinete de la Ciudad desde hace seis años, pero en general tiene mucha experiencia en este tema", señaló.

En conferencia de prensa, Brugada Molina señaló que el actual coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón asumirá funciones a nivel federal, por lo que agradeció el trabajo que desempeñó en los últimos años en este cargo. "Es fundamental el C5, así que no podemos dejar hasta el último momento y ver qué se va a hacer, sino desde ahorita prepararnos, que vamos a asumir el gobierno con otra persona que nos ayude a jugar este papel tan importante para la ciudad", dijo, acompañada del actual titular del C5, Juan Manuel García Ortegón y el próximo secretario de Gobierno, César Cravioto.


Clara Brugada Molina @ClaraBrugadaM · 4h
Hoy he designado al Dr. Salvador @guerrerochipres como próximo titular del @C5_CDMX. Su experiencia y compromiso con la seguridad de la capital serán clave para seguir fortaleciendo este importante centro de coordinación, que es el corazón de la Ciudad de México. Agradezco
Show more
31 125 307 13K



95.1 FM	91.5 FM	90.5 FM	91.5 FM	1530 AM
La Paz	Los Cabos	Guasave	León	CDMX
98.9 FM	1510 AM	920 AM	600 AM	92.5 FM
Toluca	Guadalajara	Guadalajara	Monterrey	Chilpancingo
90.3 FM	94.1 FM	104.7 FM	98.9 FM	101.9 FM
Culiacán	Cuernavaca	Atlacomulco	Chalco	Ensenada
106.7 FM	100.7 FM	103.1 FM	93.1 FM	107.9 FM
Puebla	Puerto Vallarta	Querétaro	San Juan del Río	San Luis Potosí
620 AM	97.1 FM	93.5 FM	104.9 FM	105.7 FM
San Luis Potosí	Tulancingo	Valle de Bravo	Zacatecas	Zamora
87.7 FM	98.1 FM	97.7 FM	1460 AM	99.1 FM
Las Vegas	Las Vegas	Oklahoma	Oklahoma	San Antonio, Texas



Shohei Ohtani hace historia en Grandes Ligas con Los Ángeles Dodgers e “inventa” el club 50/50

El estelar japonés de los Dodgers se ha convertido en el primer pelotero con 50 cuadrangulares y 50 bases robadas en una sola temporada

Guadalupe Arce

Si la temporada de Shohei Ohtani con Los Ángeles Dodgers ya era histórica, lo que hizo este día ante los Miami Marlins quedará de por vida en los libros de las Grandes Ligas.

El estelar japonés se ha encargado de inaugurar el club 50/50 en la Major League Baseball (MLB). Ohtani es el primer pelotero con 50 cuadrangulares y 50 bases robadas en una sola temporada.

Después de una pequeña “sequía” en la serie contra los Atlanta Braves, Shohei hizo estallar su potencial en el estadio de los Marlins e inauguró un nuevo club para los inmortales de la Gran Carpa. La obra del asiático comenzó en el primer inning cuando se robó la tercera base. Medio centenar que no fue suficiente porque al siguiente episodio se anotó su segundo robo del juego en la intermedia, luego de un sencillo. La 51 había llegado Este era el día y Ohtani así lo entendió. En la sexta entrada despachó un vuelacercas de dos carreras para sumar su cuadrangular 49. En la séptima, el estelar de los Dodgers volvió a sacarla del parque con dos a bordo para sellar su jonrón 50. Hecho histórico en la mejor pelota del mundo. Hace unas semanas, se convirtió en el sexto jugador en la historia de las Grandes Ligas y el más rápido en llegar a 40 jonrones y 40 bases robadas en una temporada, necesitó sólo de 126 juegos. Hoy, esa cifra ha crecido y la historia continuará.



Rodolfo Pizarro consideró que ir a Grecia “fue la peor decisión que he tomado”

El nuevo futbolista del Mazatlán fue honesto al declarar que ir al AEK de Atenas fue la peor decisión que pudo tomar para su carrera

Guadalupe Arce

Rodolfo Pizarro encontró en el AEK de Atenas, en Grecia, la oportunidad para cumplir el sueño de jugar en el futbol de Europa. El exjugador de Pachuca, Chivas y Rayados estuvo algún tiempo en el cuadro dirigido por el argentino Matías Almeyda, quien fue su entrenador en su paso por el Rebaño Sagrado. Pero la aventura de Rodolfo en el viejo continente terminó pronto y hace unos días se confirmó su regreso a la Liga MX, con el Mazatlán FC. Tras su llegada al cuadro de los Cañoneros, Pizarro rompió el silencio y calificó como “la peor decisión que he tomado” el haber ido al cuadro griego, donde también milita el mexicano Orbelín Pineda. “Una buena experiencia el haber ido, poder jugar en Europa. Pero sobre si la decisión fue buena o mala, diría que fue la peor decisión que he tomado, porque la verdad no pude hacer lo que más me gusta”, expuso el ex del Inter Miami en entrevista con Azteca Deportes.

“Y si lo tuviera que volver a tomar (ir a Grecia con el AEK), no lo hubiera tomado, pero son cuestiones de la vida, te hacen aprender y valorar las cosas; ahora estoy muy contento acá (en el Mazatlán FC)”, añadió.


LUNES A VIERNES
3 PM
RADIO
LIVE
MILED
Radio
JOSÉ LUIS ARÉVALO
98.9 FM
ESCÚCHANOS

Paola Rojas se despide de “Netas Divinas”



La comunicadora lamentó no haberse podido despedir en el programa

Daniela León

Conmovida y sin poder contener el llanto, Paola Rojas anunció su salida del programa “Netas Divinas”, el cual conducía junto a Natalia Tellez, Daniela Magun, Consuelo Duval y Galilea Montijo. Rojas se unió al programa en 2018, ahí, junto a sus compañeras, se debatían temas de actualidad relacionados principalmente con las mujeres y las relaciones interpersonales; el proyecto de Unicable lanzado en 2006 contó inicialmente con Consuelo Duval, Gloria Calzada, Isabel Lascurain y Luz María Zetina como conductoras. A través de su cuenta de Instagram, Paola se despidió de “Neta Divinas”, lamentó no poder hacerlo en el programa, así le hubiera gustado, pero sin dar detalles, explicó que vienen nuevos proyectos de corte informativo que no le iban a permitir que continuara con “Netas”. Conmovida, agradeció a sus amigas y al público por ver el programa, y calificó su salida como “triste y dolorosa”.

“Ya no voy a ser parte de Netas Divinas, maravilloso, que trajo tantas cosas a mi vida y quiero agradecer a todos los que me permitieron ser parte de este proyecto”, expresó.

Reconoció que lo mejor de esta experiencia fue poder compartir con amigas tiempo y abrir canales de entendimiento y de cariño, confesó que en “Netas Divinas” pudo ser ella misma y contactar con su vulnerabilidad. “Me es muy difícil despedirme de un programa que me ha llenado de amor, que me ha dado amigas que lo van a ser siempre, era una bendición ir a trabajar y que el trabajo fuera compartir tiempo con amigas que adoro”. “Les comparto con mucha tristeza que me despido de @netasdivinastv. Gracias a todos los que me permitieron ser parte de este equipo increíble. Los voy a extrañar y querer siempre”, escribió Rojas para acompañar el video de su despedida.

Temen que Travis Scott active alerta sísmica en CDMX

El rapero Travis Scott llegará a la CDMX

Daniela León

Será en la explanada del Estadio Azteca en donde, el sábado próximo, se presente Travis Scott, pero mientras sus fans cuentan las horas para verlo, la mayoría de los habitantes del sur de la ciudad no ven con buenos ojos este concierto y es que temen que el rapero pueda activar las alertas sísmicas, tal y como ocurrió en Roma.

En agosto del 2023, el ex de Kylie Jenner hizo que los 60 mil asistentes a su concierto en el “Circus Máximus”, lugar histórico en donde los gladiadores entrenaban, saltaran al mismo tiempo, ocasionando un microsismo de 1.3 grados en la ciudad, según informó el Instituto Italiano de Geofísica y Vulcanología. Esperemos que en CDMX sus seguidores sean más moderados tomando en cuenta que estamos en septiembre.





La **Violencia de Género** es cualquier acto u omisión por razones de género, que cause **muerte, daño o sufrimiento, puede ser psicológica, física, sexual, económica, patrimonial o feminicida** y puede suceder en:


LA FAMILIA


LA ESCUELA


EL TRABAJO


LA CALLE



¿Qué puedo hacer?

Acudir al **Centro de Justicia para las Mujeres o Agencia del Ministerio Publico Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.**

CONTÁCTANOS:

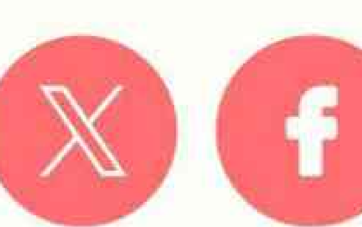
- Vía telefónica las 24 horas:

800 70 28 770

- De manera anónima al correo:

cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx

- En redes sociales:

  **@FiscaliaEdomex**

D-CS-021-2024



¿Cómo afectará a México la quiebra de Tupperware?

La famosa marca de recipientes de plástico se declaró en quiebra en EU poniendo en duda las operaciones de la compañía en nuestro país

Daniela León

Hace unos días Tupperware, la famosa marca de recipientes de plástico, se declaró en quiebra tras no poder reponerse de las bajas ventas que la afectaron en pandemia, acumulando una deuda de más de 700 millones de dólares. Pero, ¿cómo afectará a México el quiebre de la compañía? La fama de Tupperware se extendió a tal grado que su abreviación "tupper" (tóper) se utiliza internacionalmente para referirse a cualquier contenedor de plástico que funcione para guardar y transportar alimentos. En México, la popularidad de la marca no fue menor, por lo que se ha convertido en una de las empresas de venta por catálogo preferida por los emprendedores. Con el reciente anuncio de la bancarrota de la empresa, se generó preocupación en México por saber qué pasaría con la compañía en nuestro país y, con ello, cuál sería el destino de muchos vendedores.

¿Qué sabemos de Tupperware México?

La empresa llegó a México en 1966 y a partir de esa fecha se ha expandido por toda la República mexicana con más de 80 puntos de distribución. Hasta el momento, no existe un comunicado oficial por parte de Tupperware ni de Tupperware México que anuncie el cese de operaciones en nuestro país. En realidad, la declaración de quiebra tiene como objetivo darle tiempo a la compañía para reorganizarse como una empresa digital. De acuerdo con el Capítulo 11 de la Ley de Bancarrota en Estados Unidos, se les permite a las empresas resolver sus problemas financieros mediante una reestructura que les permita transformarse en empresas digitales y tecnológicas. Además, se tiene la esperanza de que la compañía en México no se vea afectada, tal como sucedió con la empresa de cosméticos Avon, que cesó sus operaciones en Estados Unidos, pero sin afectar el desempeño de la marca en otros países como México.

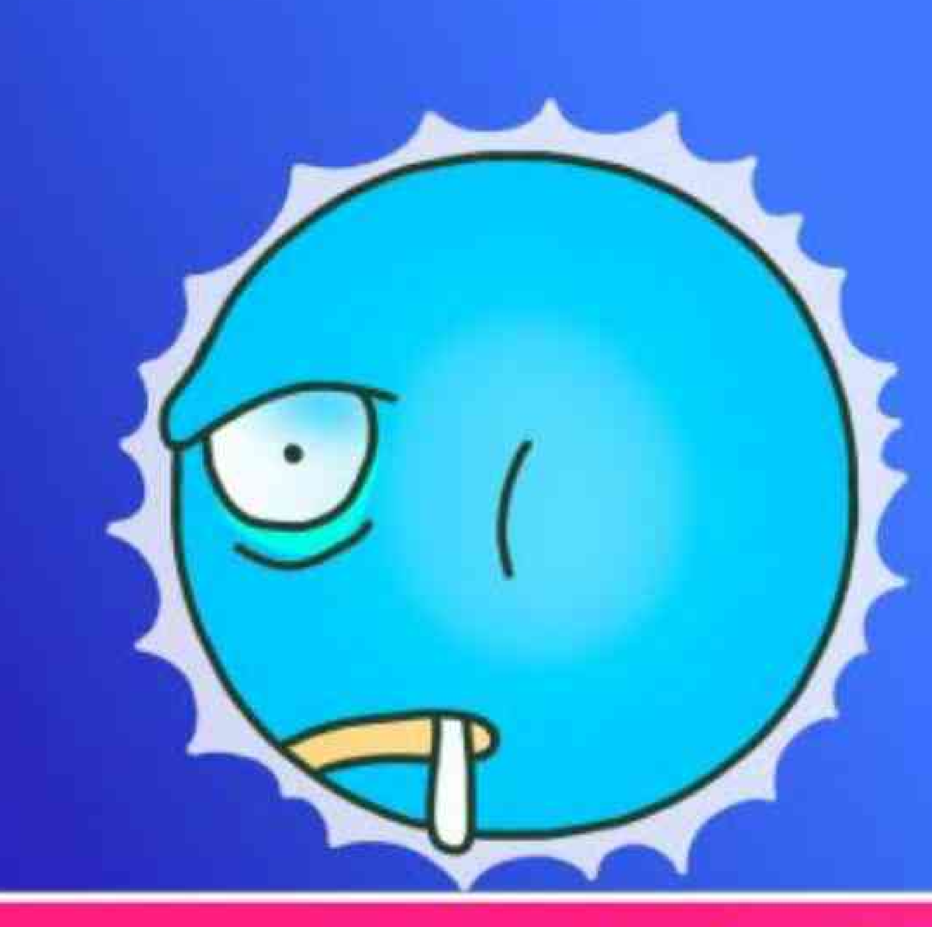


A PESAR DE SU EDAD, ALGUNAS ESTRELLAS CERCA DEL AGUJERO NEGRO CENTRAL DE LA VÍA LÁCTEA LUCEN "JÓVENES".

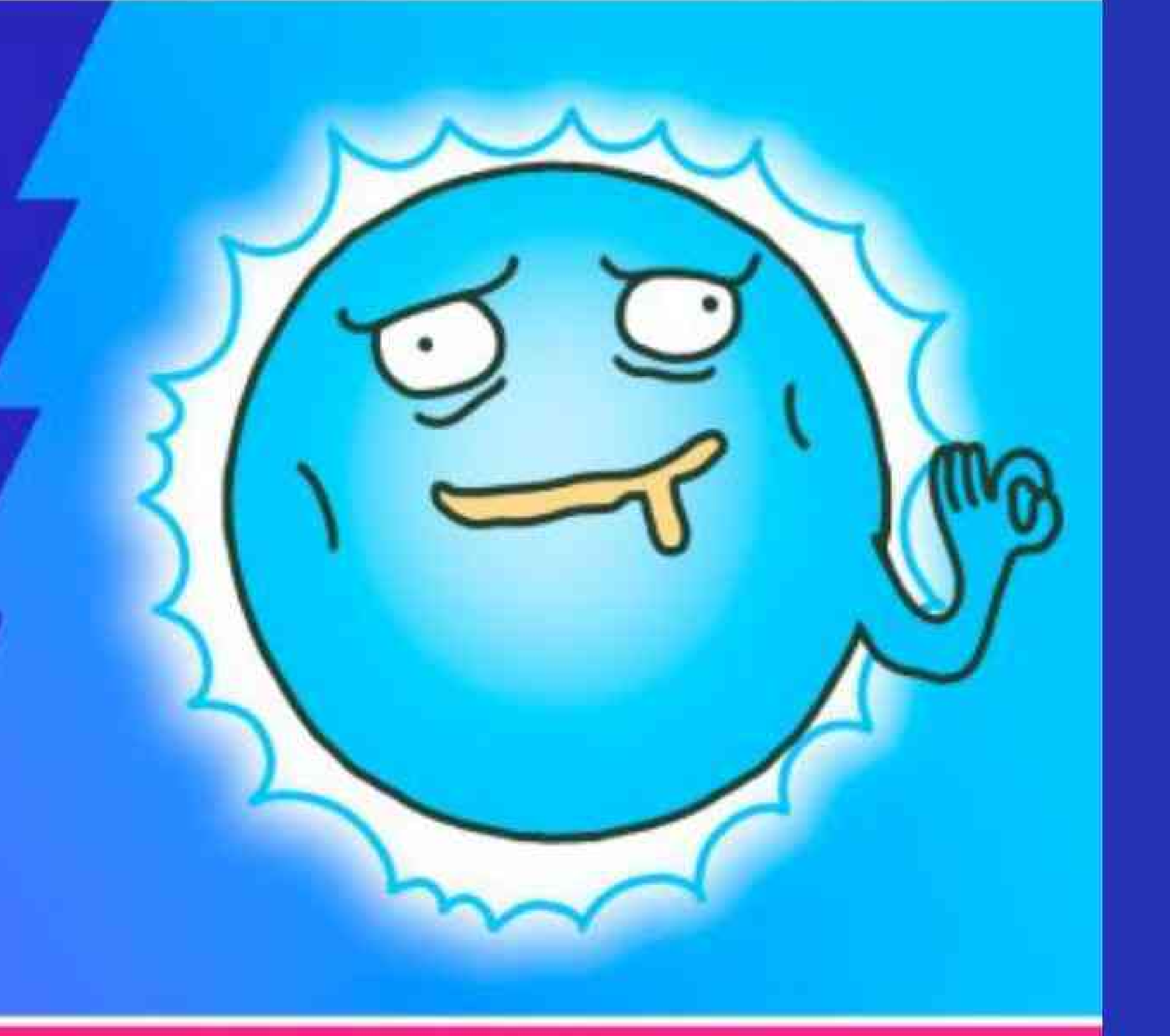




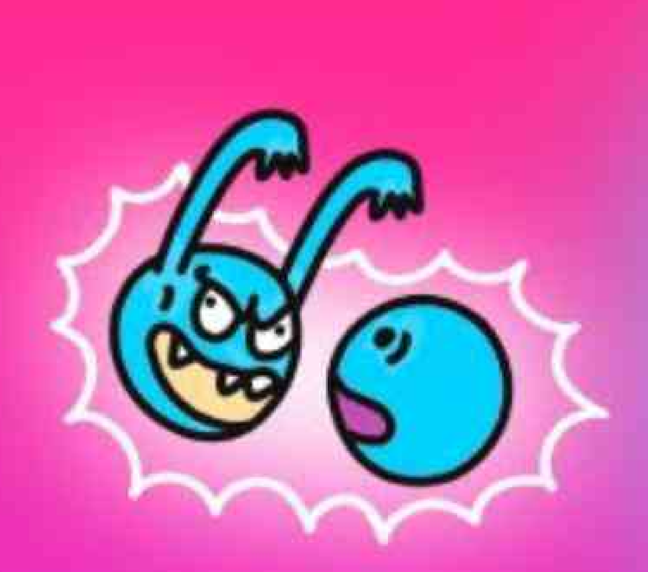








AL VIVIR EN UNA REGIÓN MUY POBLADA, SUELEN OCURRIR BRUTALES COLISIONES ESTELARES.



LAS ESTRELLAS CHOCAN Y SE FUSIONAN...

...PERDIENDO CAPAS EXTERNAS Y RECOGIENDO HIDRÓGENO.

SO FRESH!

FUENTE: "Stellar collisions produce strange, zombie-like survivors" **Northwestern University**.



PROUD TO BE

LEBANESE

JENNIFER NACIF

ARTURO ELÍAS AYUB

ALEJANDRO SOBERÓN KURI

PAMELA CASSIS

JOHNNY ABRAHAM

3 DE OCTUBRE
5:00 PM



Centro Libanés
Conferencias

CENTRO LIBANÉS
HERMES 67

Donativo desde $500.00

DOUBLE D
ENTERTAINMENT